



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2022 A  
LA SRA. TATIANA ARAVENA GARRIDO MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ALGARROBO,  
DECRETO N° P

02 NOV 2022  
3856

ORIGINAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguiente párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 1.714 de fecha 26.05.2017; Ratifica y Aprueba Contrato de Trabajo calidad Indefinido a doña Tatiana Aravena Garrido, a contar del 01.03.2017.
7. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A N° 1.321 de fecha 13.07.2021; autoriza a firmar "*Por orden del Alcalde*" a don Emilio Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2022 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 0033 de 05.01.2022; establece orden de subrogancias en municipalidad de algarrobo año 2022, (secretaria municipal) y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29.12.2021.
11. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2022 de la Sra. Tatiana Aravena Garrido, Educadora de Párvulos del Jardín infantil y Sala Cuna Los Claveles, comuna de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que, de acuerdo con lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".
- II. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2022, presentada por la Sra. Tatiana Aravena Garrido, Educadora de Párvulos en Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles, comuna de Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Concédase Feriado Legal año 2022, a la Sra. Tatiana Aravena Garrido, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles, comuna de Algarrobo.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Tatiana Aravena Garrido		Educadora de Párvulo en Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles	10	19.12.2022	30.12.2022

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
MINISTRA DE FÉ

EMILIO AGUILERA GARCÍA  
DAEM

EXE/MCGB/U.C/lada-  
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 02 NOV 2022  
03 NOV 2022

FECHA SALIDA: .....

OBSERVACIÓN N° .....